



----- ACTA NÚMERO 58 CINCUENTA Y OCHO -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 17:24 horas del día 27 veintisiete de **noviembre de 2025** dos mil veinticinco, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndica C. Damaris Salazar Balderas, y los CC. Regidoras y Regidores: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la vigésimo quinta **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100, 102, 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. **Lista de asistencia** y declaración de Quórum Legal.
- 2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
- 3. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Sexta Modificación** al Pronóstico de Ingresos y **Presupuesto** de Egresos para el **Ejercicio Fiscal 2025** de Cortazar, Guanajuato.
- 4. **Clausura** de la Sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta, haciéndose constar que la Síndica Municipal C. Damaris Salazar Balderas y el regidor Mario Arturo González Pacheco se encuentran presentes de manera virtual. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que de ella emanen.

[Firma] 1

[Firmas manuscritas en el margen derecho]

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba con 12 (doce) votos a favor.-----

3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE CORTAZAR, GUANAJUATO. El Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, con fundamento en los artículos 22, 23, 35 y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (doce) votos A FAVOR.**-----

MUNICIPIO DE CORTAZAR GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
6TA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2025

INGRESOS

IMPUESTOS	\$	27,885,759.07
DERECHOS	\$	29,593,487.90
PRODUCTOS	\$	1,996,829.97
APROVECHAMIENTOS	\$	5,569,820.61
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$	325,605,805.44
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	23,377,620.09
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$	34,625,382.74
TOTAL	\$	448,654,705.82

EGRESOS

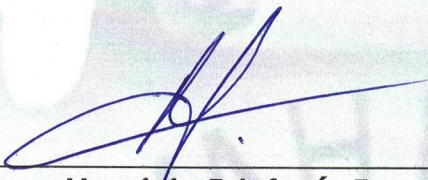
RECURSOS FISCALES 2025	\$	65,045,897.55
PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	\$	197,630,313.18
INCENTIVOS DERIVADOS DE COLAB FISCAL 2025	\$	3,425,046.60
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025	\$	28,865,815.00
INTERESES INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025	\$	170,000.00
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025	\$	95,565,998.00
INTERESES FORTAMUN 2025	\$	270,000.00
PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES 2025	\$	23,056,252.75
FINANCIAMIENTO INTERNO CON GOBIERNO DEL ESTADO 2025	\$	19,000,000.00
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	15,625,382.74
TOTAL	\$	448,654,705.82

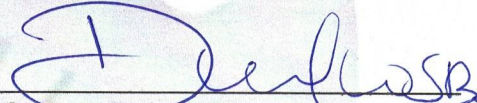


H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

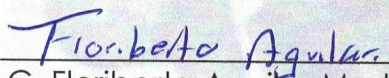
4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:26 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

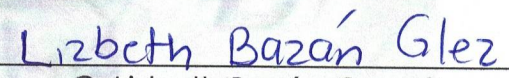

Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres
Presidente Municipal

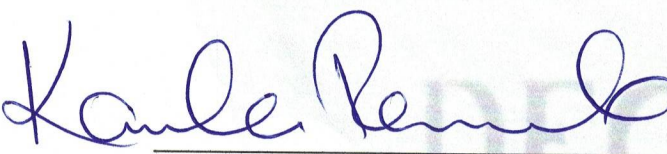

C. Damaris Salazar Balderas
Síndica


Lic. Héctor Arturo Estefanía Montero
Persona Regidora

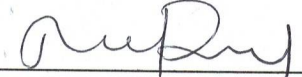

C. Mariana del Rocío Ruelas Recendiz
Regidora


C. Floriberto Aguilar Martínez
Regidor

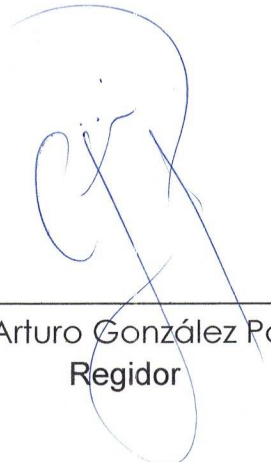

C. Lizbeth Bazán González
Regidora


Lic. Karla Perea García
Regidora


C. Carlos Guillermo Durán Ochoa
Regidor

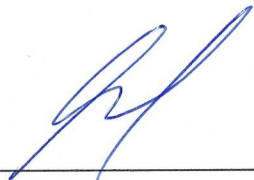

C. Ana Paula Vargas Melo
Regidora


C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora



C. Víctor Carlos Pérez Chimal
Regidor

C. Mario Arturo González Pacheco
Regidor



C.P. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez
Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 58 que contiene Sesión de Tipo extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 27 de noviembre de 2025, dos mil veinticinco.-----